

# Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres  
1. CRÉDITO PÚBLICO, 1.  
Número suelto 5 céntimos

# El Liberal

# Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes  
En el resto de España: 5 pesetas trimestral  
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA NOCHE

El Liberal en Murcia  
DEL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESPAÑA  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## LAS ELECCIONES

Entusiasmo creciente

Entre los elementos políticos que han de tomar parte en las elecciones municipales crece el entusiasmo a medida que se acerca el momento de la lucha.

Los partidos de la izquierda congregados bajo la bandera de la Alianza liberal, trabajan decididamente dentro de su compleja organización para que el resultado responda a una acción unánime y bien ordenada, para que su intervención en la lucha sea tan compacta como lo ha de ser en realidad, como corresponde a un conglomerado que para este caso es perfectamente homogéneo; como resulta siempre en todo partido guiado por una sola voluntad y una aspiración única.

Anoche se lanzó por algunos la noticia de que el bloque se resquebraja, pero no pasó de ser esto un buen deseo de los que sin duda verían con satisfacción que lo hecho se malograra.

Pero no será así: todos los componentes de la Alianza fueron a ella por impulsos de desinterés y de patriotismo que no pueden faltarles en el primer momento que se presenta para hacerlos efectivos, para patentizar la debida y justificada ostentación de su valer.

Durante la tarde y la noche de ayer estuvieron reunidos los jefes y representantes de los distintos partidos para ultimar los detalles de la candidatura general, recogidas las indicaciones que cada entidad ha tenido que hacer por su parte para las candidaturas parciales, de las que surge la que todos los elementos de la izquierda han de votar con fe y decisión, que pocas veces se habrán llevado con más fuerza ante las urnas electorales.

A hora muy avanzada de la madrugada, en que escribimos estas líneas, continúan reunidos los jefes de la Alianza, y en los diferentes círculos políticos, todavía abiertos, hay mucha animación.

### Sesión permanente

La Junta municipal del Censo sigue en sesión permanente en el Ayuntamiento.

Llueven las renuncias de presidentes y adjuntos de las mesas electorales e inmediatamente son sustituidos por aquellas personas que reúnen las condiciones que exige la ley.

Por este motivo no hemos dado ya a conocer la lista de los que han de constituir los colegios.

### Nombrando interventores

En los círculos políticos se hace ahora el trabajo enorme de extender las credenciales de los interventores.

Tarea era esta que embargaba varios días al personal provincial o municipal, y que se le concedía, como se le concede ahora, extraordinaria importancia.

Se ha despojado a ese personal de una pesada carga, que con entusiasmo llevan los partidos que van a luchar el próximo domingo.

### De la ley electoral

Artículo 29. El hecho de haber sido proclamado candidato para una elección da derecho:

Primero. A ser proclamado Diputado a Cortes o Concejal electo en el caso que determina el artículo 29 de esta ley.

Segundo. A fiscalizar las operaciones electorales.

Tercero. A nombrar dos Interventores y dos suplentes para cada sección o Mesa electoral.

Cuarto. A nombrar apoderados para todos los actos de la elección.

Art. 29. En los distritos donde no resultaren proclamados candidatos en mayor número de los llamados a ser elegidos, la proclamación de candidatos equivale a su elección y les releva de la necesidad de someterse a ella.

La circunstancia de no ser candidato proclamado no obsta a la posibilidad de ser elegido si se verificara elección.

Art. 30. El candidato proclamado podrá nombrar en cualquier tiempo, hasta el jueves anterior a la elección, dos interventores y dos suplentes de éstos por cada sección de su distrito, expidiendo credenciales talonarias a los que nombre, con la fecha y firma

al pie del nombramiento, pudiendo agregar otros signos de autenticidad si lo desea.

Las hojas talonarias para cada interventor o suplente habrán de estar divididas en cuatro partes o secciones: una, que será la matriz, para conservarla el candidato; otra que servirá de credencial al interventor o suplente, y otra que se remitirá a la Junta Central o provincial del Censo, según hayan de elegirse Diputados a Cortes o Concejales.

Todas las secciones del talonario habrán de autorizarse con su firma el candidato; llevarán la fecha de la expedición del talón y el nombre del interventor o suplente en las que hayan de servirles de credencial o comprobante en la Junta del Censo.

El envío a la Junta del Censo ha de efectuarse necesariamente antes del día de la votación, en pliegos certificados, de que el candidato o el apoderado recoja recibo de la estafeta de Correos, expresando en la cubierta el contenido.

El jueves anterior al día señalado para la votación deberá constituirse la Mesa en cada sección en el local donde la elección haya de tener lugar, a fin de que los candidatos, sus apoderados o sustitutos que a este solo efecto designe cualquiera de ellos ante la Junta provincial el domingo anterior, hagan entrega de los talones firmados que han de servir para la comprobación de las firmas que autoricen los nombramientos talonarios de interventores.

Art. 31. Todo candidato puede dar poder en forma a los individuos que le representen en sus reclamaciones en los colegios electorales, y no podrá negárseles la entrada en ellos a pretexto de no ser electores o vecinos, bastando solamente con que el apoderado exhiba la escritura notarial de mandato a su favor.

Art. 32. Constituida la Mesa con el Presidente, los adjuntos y los Interventores a quienes corresponda, no podrá principiar la votación sin haberse extendido previamente la oportuna acta de constitución y entregado un certificado de ella, firmado por el Presidente y los dos adjuntos, al candidato, apoderado o interventor que lo reclamare.

## SENADO

(Sesión del día 27)

### Los sucesos de Osera

Odon de Buen explica una interpelación sobre los sucesos de Osera, historizando los sucesos y atacando a las autoridades.

Le contesta La Cierva negando verosimilitud a los informes particulares y de la prensa. (Protestas en las minorías y campanillazos.)

Mentero Ríos censura a La Cierva, diciendo que apoya a las autoridades culpables de los sucesos.

También censura al obispo que debía ser hombre de caridad, humanidad y religión.

El ministro no debe defender las atrocidades que se han cometido.

Le contesta Figueroa. Fernández Caro pide se reforme el armamento de las fuerzas que tienen que intervenir en los desórdenes.

Gullón censura la parcialidad de La Cierva.

### Administración local

Se reanuda el debate de Administración local.

Herrero defiende una enmienda al artículo 103.

Le contesta Montojo y se levanta la sesión.

## ORIHUELA

De elecciones

En la sesión que el pasado domingo celebró la Junta municipal del Censo, fueron proclamados candidatos para las próximas elecciones los señores siguientes:

Primer distrito: «Casas Consistoriales», los señores siguientes: D. José Luna Espallardo, D. Luis García Balaguer, D. Juan Ayarra Sánchez, don Cesar Jiménez, D. Rafael Martínez Arenas, D. José Botella Ruiz y D. Mariano Botella Canales.

Por el segundo: «Dominicos», don Manuel Ferris, D. Antonio Lucas Rodríguez, D. Pedro García Murphal, don Cornelio Payá, D. José Penalva, don Andrés Lizón, D. Eduardo Alonso, D. Juan Ramos, D. Gregorio Sánchez Costa, D. Antonio López Rocamora, D. José Calvet y D. Ascensio García Mercader.

Por el tercero: «Caridad», D. An-

gel Oteniente, D. Francisco Sempere Botella, D. José Guillén, D. Federico Garrica, D. José Franco y don Francisco Román.

Por el cuarto: «Cárceles nacionales», D. Manuel Germán D. José María Sarget y D. José Ferrer. Siendo tres las vacantes que en dicho distrito hay que cubrir, con sujeción a lo que dispone el artículo 29 de la ley, quedan dichos señores elegidos concejales por el mencionado distrito.

Por el quinto: «Capuchinos», don Juan Coig Rebagliato D. José Die Losada, D. Manuel Lizón Peñafiel y don José Martínez Sánchez.

### Boda

En la parroquia del Salvador se verificó ayer el enlace de la bella señorita Josefa Martínez Jiménez con el conocido industrial D. José Román.

Beñido la unión el presbítero don Manuel Salazar, actuando de padrinos D. Lucio Sarabia y señora.

Después de la ceremonia salieron los novios para Alicante.

Reciba la enamorada pareja nuestra enhorabuena.—27 Abril.

## BARBARO CRIMEN

(POR TELEGRAMA)

### En Nerpio

Albacete 27 (8 n.)

En término de Nerpio, Simon Sanchez, de 16 años de edad, disparó su escopeta contra su padre que se hallaba durmiendo, matándolo.

Este bárbaro crimen ha causado gran indignación.

## NOTICIAS DE CARTAGENA

### La novillada

El domingo tuvo lugar en nuestro circo taurino la segunda representación de la temporada, de la que, con haber sido de las económicas, el público salió bastante complacido con respecto a las reses, mayormente.

El ganado, que eran unos becerros muy bien presentados, resultaron bravucones y un tanto alegres y noblones.

Las espadas Rízao y el Pachines procuraron cumplir y no anduvieron pesados al herir.

La corrida resultó aceptable, en su clase, y nada más.

### Viajeros

Procedente de Madrid y Cieza, ha regresado a esta localidad el director general del Banco de Cartagena, don Joaquín Payá.

—Procedente de Madrid ha regresado a esta el conocido letrado don José de Porras.

### El crucero «Cataluña»

Se dice que el próximo jueves saldrá de este puerto para el de Valencia, el crucero «Cataluña».

### Casas ruinosas

A consecuencia de haberse derrumbado dos casas en el barrio del Molinete, de cuyo suceso ya dimos cuenta a nuestros lectores, la Alcaldía, de acuerdo con el arquitecto municipal, ha dispuesto sean demolidas varias viviendas del mencionado barrio que están en ruina.

### Muy bien hecho.

Los alumnos de la academia de Artillería han ido a visitar el Arsenal, donde han sido recibidos por el comandante general, jefe de dicho establecimiento y varios jefes y oficiales de los diferentes cuerpos de la Armada.

También visitaron las baterías del frente derecho de la bocana de este puerto, y en los días sucesivos hasta el jueves próximo que saldrán de Cartagena, continuarán visitando las restantes defensas de la plaza.

También se proponen visitar la fábrica de desplatación.

Probablemente se trasladarán a La Unión para visitar varias minas y otros centros fabriles.—28 Abril.

### \*

### Niño atropellado

A las seis y media de la tarde de ayer, fué arrollado por un carruaje de la propiedad de don Luis de Aguirre, en el camino que conduce al barrio de la Concepción, el niño Juan Zaplana, de seis años de edad.

Conducido por el alcalde pedáneo del mencionado barrio, al Hospital de Caridad, le fueron apreciadas, una herida en la cabeza, calificada de grave, y otras de menor importancia en la cara y labio superior.

### Conferencia

Ayer tarde, y en el Centro del ejército y armada, dió su anunciada conferencia el general de ingenieros navales don Manuel Estrada.

El conferenciante fué muy felicitado por la numerosa y distinguida concurrencia, de la que formaba parte el comandante general de este apostadero.

### Teatro de verano

Para formar la compañía de zarzuela, que ha de actuar en el teatro de Verano que se está levantando en la explanada del muelle, regresó ayer a Madrid el empresario de teatros don Francisco Mora.

### Los alumnos de Artillería

Los alumnos del quinto año de la academia de Artillería, que acompañados del teniente coronel señor conde de Casa-canterac, jefe de estudios, y de los profesores los comandantes don José Bonal y don Francisco Haro y capitán don Germán Menacho, que desde el pasado domingo se hallan entre nosotros, fueron ayer mañana al Arsenal, para visitar todas sus dependencias diques y varaderos.

Varios jefes y oficiales de la Armada, acompañados cumpliendo con los deberes de la cortesía, siendo el departamento de torpedos al que mayor atención prestaron los aprovechados estudiantes.

A las dos de la tarde y acompañados de todos los señores jefes y oficiales de esta comandancia de Artillería, embarcaron en el muelle de Alfonso XII, en el remolcador de la Junta de obras del puerto, que condujo a los expedicionarios a las baterías del frente derecho de la bocana del puerto, que fueron visitadas minuciosamente.

Los señores oficiales que mandan estas baterías, explicaron la organización y el mecanismo de todas las piezas que se hallan emplazadas en las mismas.

La Central eléctrica fué muy elogiada.

A su regreso al muelle, ocuparon los expedicionarios varios carruajes, dirigiéndose al paraje llamado la Algameca, a espaldas del Castillo de Galeras, donde pudieron admirar el magnífico proyector que esta Comandancia tiene emplazado allí.

El regreso a Cartagena tuvo lugar a las nueve de la noche.

Esta mañana, a bordo del torpedero «Acededo», una lancha vapora y dos grandes lanchas a remolque, fueron a la Algameca los mismos alumnos, acompañados del señor gobernador militar de la plaza, de los señores jefes y oficiales de esta Comandancia y varios jefes y oficiales de la Armada.

A presencia de los alumnos, se han hecho estallar dos torpedos con magnífico resultado.

También han presenciado dichas explosiones los reclutas del último reemplazo pertenecientes al primer batallón del regimiento de España, que al mando del teniente coronel señor Vilañana, hacían un paseo militar.

A las doce y media han saltado a tierra los excursionistas.

### Correo de Orán

Procedente de Marsella y Orán, ha fondeado esta mañana en este puerto, el hermoso vapor de la Compagnie Transatlantique francesa «Saint Augustin», con carga general, correo y 104 pasajeros, cuyo buque saldrá esta tarde.

### Viajeros

En el tren correo de ayer, regresaron de Madrid y Sevilla, el diputado a Cortes D. Angel Moreno y el inspector de carnes D. José Mercader.

—En el correo expreso de esta tarde salen para Madrid, D. José Rodríguez y familia, D. Cándida Maluero y familia, D. Francisca G. de Diaz e hija, D. Juan Clemente, Mr. Guillman y Mr. y Mlle. Tlotnicki.—27 Abril.

## DE MELILLA

(POR TELEGRAMA)

### Kabileños perdonados

Melilla 27.

Se ha solucionado el incidente de Alhucemas.

A consecuencia del disgusto que la presencia de dos españoles en la playa de Bocooya produjo en los kabileños de Beniuriaguél, éstos impusieron a los Bocooyas 3 000 duros de multa, molestando a los moros afectos a España.

Enterado el general Marina, les prohibió entrar en Alhucemas y adoptó otras medidas energéticas, motivando que los de Beniuriaguél gestionaran el perdón, prometiendo volver a los Bocooyas las multas, ofreciendo permitir que circulen los españoles por su territorio y dando otras garantías y cumplidas explicaciones.



EL NIÑO

## Pepito Jiménez Belmar

HA SUBIDO AL CIELO

A LAS DIEZ DE LA MAÑANA DE HOY, A LOS ONCE MESES DE EDAD

Sus afligidos padres D. José y D.ª Carmen, abuelas doña Remedios García y D.ª Micaela González, tíos, tíos políticos y demás familia

Participan a sus numerosos amigos tan dolorosa pérdida.

Murcia 28 de Abril de 1909.

CASA MORTUORIA: BALSAS, 18.

El general Marina ha levantado la prohibición, reanudándose el tráfico.

**Anarquía en Gueluya**

En Gueluya sigue reinando la anarquía, cometiéndose muchos asesinatos.

Anoche, un padre y sus hijos fueron asesinados en Banisicar, por moros de Mazuza.

## FOLLETIN

EN 2.ª y 4.ª PLANA

## Diario de Murcia

EL CONSUELO POSIBLE.

Este artículo es el tercero de una serie tristísima, que yo he escrito con verdadera afluencia de mi espíritu. El primero lo dediqué a D.ª Teresa Almansa, una hermosa mujer que murió muy joven, cuando era el encanto y la alegría de su hogar y cuando iba a entrar en el goce augustísimo de la maternidad. El segundo lo escribí bajo la dolorosa impresión del fallecimiento de D. Agustín Ruiz, aquel cirujano famoso, aquel hombre de tanta bondad y de tanto corazón, de tantos y debidos prestigios en todas las clases sociales. Y el tercero, este que voy a ver si lo puedo coordinar para ofrecerlo como modesta corona a D.ª Teresa Ruiz Almansa, a la que acabo de ver hace una hora, sepultada en el panteón de su familia, en una fila de nichos, donde están su padre y su madre, D. Agustín Ruiz y D.ª Teresa Almansa.

A D.ª Teresa Ruiz, que tan traídonamente la ha arrebatado la muerte al cariño inmenso de su buen esposo y al amparo y abrigo de sus hijos, la quería yo, comprendiendo en ella el afecto que tuve a sus padres; y así vi ayer que la estimaban también los mejores amigos que tuvieron ellos. Y ciertamente, ella recordaba en su persona, en su bondad, en su carácter, en su modestia y en algunos rasgos geniales, aquella natural nobleza de su padre y aquella distinción íngenua de su madre, que falleció a los cinco días de haberla dado a luz, dejándola sin sus besos y sin sus caricias, así como ella se ha dejado otra Teresa de quince días, otro ángel como ella lo fué y lo continuaba siendo.

A través de estos detalles, parece—pero yo no lo puedo creer,—que pesa una fatalidad sombría sobre esta familia, la fatalidad de no llegar al goce de la vida, ni de sus más puras dichas por completo, ni de las satisfacciones y complacencias en el hogar honrado y santificado, ni de las riquezas y bienes que les da el cielo.

No, no creo en lo de la fatalidad, pero no me explico los hechos más que por una razón, que parece un absurdo. Han sido estos tres seres, que junto y relaciono en mis recuerdos, arrebatados prematuramente a la vida, porque eran buenos? Porque otra cosa no han sido? Han merecido otra felicidad más positiva que la posible aquí, si hay aquí alguna posible? Dios lo sabe.

Yo, viejo y casi harto de la vida, no puedo contestarme a mis preguntas, porque si bien sé que la felicidad aquí en la tierra es pasajera, sé también que, efímera y todo, cuando se cifra en la virtud, en el amor a los hijos, en orarlos, en darles la vida y la sangre, de la vida de su pecho y de la sangre de sus venas, y en amor al

esposo, al padre de sus hijos, lo mismo que a éstos; esa felicidad que lleva en sí siempre, en cada momento, algo de pena, debe ser una santa felicidad, amable, divina, redentora.

Unos seis años hará que contrajeron matrimonio D. Antonio Clemares Valero y D.ª Teresa Ruiz Almansa, en la plenitud de su juventud y en una rebosante plenitud de amor.

Era una pareja simpática, que daba envidia, envidia buena el verla. Nacieron su nido, celebraron sus bodas y pasaron su luna de miel en la casa donde murió su padre D. Agustín, porque para sus hijos y sus nietos la había reconstruido en el solar aljezarero de sus padres. Desde entonces todo han sido dichas para ellos. No se ha visto un matrimonio tan joven que salga menos, que frecuente menos los teatros y los paseos. Ellos a sus hijos, a su casa y a ellos mismos. Tenían dos niños y deseaban una niña, la misma que ahora les había enviado el cielo. Parecía, en fin, que de lo alto les venía cuanto podían desear. Pero ¡ay Dios! ¿Qué engaño!

¿Cómo estará, después de la inesperada desgracia, el espíritu de este joven y amante esposo, de este padre tan bueno y tan cariñoso! Yo ayer no pude verle, porque hubo que aislarlo. El ver allí en su casa a toda Murcia, desfilando por delante de él, sintiendo de verdad su pena, llorando como él lloraba la pérdida de tan buena compañía, aumentó su dolor, si esto era posible, y lo que indudablemente debió servirle de algún consuelo, abrió en su pecho el torrente de las lágrimas de la ternura y de la gratitud, que hacen bajar la compañía divina de los cielos.

La pena y la angustia, hasta el anodamiento de este hombre, los comprendimos ayer todos sus amigos; y para fortalecer su ánimo se le rindió el homenaje de una grandiosa manifestación de duelo. Amigos suyos fueron los que quisieron tener el honor de llevar sobre sus hombros los restos sagrados de su esposa; amigos los que formaron el acompañamiento de duelo y llegaron hasta el cementerio y depositaron el féretro en el panteón de la familia.

Allí, antes de bajar el ataúd a la cripta, el marqués de Peñacerrada dijo: «Vamos a despedirnos de ella como cristianos» y rezó una estación; bajando después silenciosos la pesada cuesta del cementerio.

¿Qué le diré yo a Antonio Clemares —bajaba pensándolo—para consolarle o para mitigar su pena? No lo sé, tal vez no hay palabras para ello; pero... que abrace a sus tres hijos, que los tres juntos le caben entre los brazos; que piense que repartida entre los tres ángeles, está el alma de su esposa; que los besa, aunque sea llorando, y verá como siente el consuelo de no haberla perdido del todo.

José Martínez Tormel

## TRIBUNALES

### Acusación retirada

Ayer se vió en la sección segunda de la Audiencia la causa seguida contra el joven director de El Fiscal, de Aguilas, D. José Cuartero, por supuestas injurias al alcalde D. Camilo Ruano.

Practicadas las pruebas y a consecuencia del resultado de las mismas, el fiscal retiró la acusación contra el señor Cuartero.

La defensa de éste estuvo encomendada al letrado D. Mariano Jover. Representó al ministerio fiscal D. Luis Leante.

ENTIERRO DE LAGARTIJILLA

(FOR TELEGRAM) Llegada de la madre.—Escena dolorosa

Madrid 27 (8 n.) Llegó la madre de Lagartijilla. En la estación la esperaba la banderillero que había enviado Gaona.

El entierro A las cuatro de la tarde se verificó el entierro del malogrado banderillero.

En los alrededores del depósito había un gran gentío, predominando las mujeres.

Varias parejas de policía mantenían el orden. Hoy se recibieron más coronas, incluso de la madre del torero muerto y de la cuadrilla de jóvenes mejicanos.

Sacaron el cadáver del depósito Agujetas, Aguilita, Algeteño y Chantito.

El féretro fué colocado en una carroza llena de coronas y tirada por seis caballos empenachados.

Las cintas fueron llevadas, alterando, por las cuadrillas que torearon el pasado domingo.

Presidieron el duelo Gaona, Gallito, Pastor y Ojitos.

En el acompañamiento figuraban más de 2.000 toreros y aficionados y gente del pueblo. También formaban parte en el duelo los matadores Saletri, Guerrerito, Begoña, Manolete, Relampaguito, Mazzantín y todos los revisteros taurinos.

Detrás marchaba un coche de lujo de respeto y 94 más de alquiler llenos de gente.

En el trayecto y especialmente en el Botánico y calle de Alcalá habían civiles y gran número de curiosos.

Se han sacado muchas fotografías. El duelo se despidió en la plaza de la Alegría.

Mucha gente continuó acompañando el cadáver hasta el cementerio.

Una suscripción Se ha abierto una suscripción en favor de la madre de Lagartijilla.

Se llevan recaudadas ya más de 4.000 pesetas.

Un aficionado del tendido diez, ha enviado diez duros.

Se espera recaudar mucho más. La madre del desventurado torero regresará mañana a Cádiz.

LA POLITICA

(Por telegrama) Subvenciones aumentadas

Madrid 27 (5 t.) En el ministerio de Fomento se reunió la Junta superior de producción, acordando aumentar las subvenciones destinadas a las exposiciones de Valencia y Santiago.

La ley de huelgas Se ha firmado el decreto, promulgando la ley de huelgas y coligaciones.

Los presupuestos También se ha firmado otro decreto autorizando a Basada para presentar a las Cortes los presupuestos de 1910.

FOLLETTIN DE «EL LIBERAL» (78)

PAUL FEVAL

LA ESTOCADA DE NEVERS

EL JOROBADO

—Comprendo que eso es jugar con el fuego, monseñor.

—Esa es la idea del jorobado—presiguió el príncipe bajando la voz.—Esa es una magnífica idea, palabra! Pero, sin embargo, ¿cómo qué derecho se mezcla en nuestros negocios? ¿Quién le manda ser más listo que nosotros? Ya esclareceremos esto. Los que tienen demasiado talento, corren el peligro de morir cuando menos lo esperan.

Peyrolles levantó vivamente la cabeza. Al fin, dejaban de hablarle en hebreo.

—¿Tal vez esta noche?—murmuró.

En aquel momento llegaron al final de la alameda de los Olmos. Una mujer enmascarada, con severo traje de corte y cubierta con un gran dominó negro, pasó cerca de ellos. Iba del brazo de un viejo de cabellos blancos.

Gonzaga obligó a Peyrolles a ocultarse detrás de la sítá hilera de ebónibus. La mujer enmascarada y su compañero pasaron por delante de ellos.

—¿La ha conocido?—le preguntó Gonzaga.

—No—contestó Peyrolles.

—Querido presidente—decía entonces la mujer

Movimiento de buques

Hablando Ferrandiz de la situación de los buques de guerra, dijo que la escuadra ha salido del Ferrol, que el transporte «Lobo» se aproxima para hacer servicio y que el «Numancia» salió de Cádiz para Cartagena.

DE VIGO

(Por telegrama) Comisión portuguesa

Vigo 27 (3 t.) Procedente de Oporto llegó una comisión militar.

Acompañada de oficiales de la guarnición visita el puerto de Sampayo. Después visitará la ensenada en que se encuentran sumergidos los galeones españoles que procedían de América y que los quemaron los tripulantes para evitar los apresara la escuadra inglesa.

BOLSA

(FOR TELEGRAM) Madrid 27 (6:50 t.)

Interior... 83:45 Fin... 88:20 Próximo... 88:50 Amortizable... 102:70 Banco... 446:00 Editorial de España, fundador... 000:00 ordinarias... 000:00 Banco de Cartagena... 000:00 Tabacos... 403:00 Cambios

Francos... 11:70 Libras... 23:10 Exterior París... 00:00

BARCELONA

(FOR TELEGRAM) Mitin obrero

Barcelona 27 (5 t.) El primero de Mayo se celebrará en San Martín un mitin de obreros para pedir la libertad de los condenados por delitos sociales.

Cablegrama de Lerroux Un cablegrama que se ha recibido de Lerroux aprueba la candidatura radical para concejales, excitando a sus amigos para acudir a la lucha y ratificar el triunfo del 13 de Diciembre.

Confía en que a su regreso podrá celebrar el triunfo.

Festival benéfico Esta noche se celebrará un festival a beneficio de los presos y desahogados políticos.

Nafragio Barcelona 27 (8 n.) Ha naufragado una lancha pesquera a la vista del puerto.

Un remolcador salvó a la tripulación.

Los marinos italianos El comandante del buque-escuela italiano «Palmero» devolvió las visitas que le hicieron las autoridades, cumplimentándolas.

Defunción Barcelona 27 (10 n.) Ha fallecido el republicano Ramón Llobera, presidente de la Cámara regional de cooperativas de Cataluña y Baleares.

Incendio Un incendio ha destruido un colmado de la calle de las Balsas de San Pedro.

No hubo desgracias.

Pésame El alcalde ha dado el pésame al Cónsul de Portugal por las desgracias ocasionadas por los terremotos.

Carta comentada Está siendo comentadísima una carta del jefe regional del carlismo amenazando con expulsar a los tres

cañadatos del partido, si no se retiran y dejan combatir a la candidatura lliguista.

Agonizante Se encuentra agonizando el exdiputado barcelonés Cuarellá.

Regreso de Rusiñol Procedente de Baleares ha regresado el senador Rusiñol.

La madre de Rull Ha declarado nuevamente la madre de Rull.

Su declaración no ha dado luz.

De Sanidad Ha marchado a Post Bou el inspector general de Sanidad, para inaugurar el edificio de desinfección para viajeros y equipajes.

El viernes inaugurará el laboratorio del puerto.

LA PENA DE MUERTE

(FOR TELEGRAM) Un condenado

Valencia 27 (10 n.) La Audiencia ha dictado sentencia condenando a la pena de muerte a Miguel Balsguer que asesinó a Herminia Soriano y su madre.

La GRAN VIA

(FOR TELEGRAM) A la resolución del ministro

Madrid 27 (12 n.) La comisión de Obras del Ayuntamiento, ha acordado que el expediente de la Gran Vía pase al ministerio de la Gobernación, a fin de que resuelva el ministro sobre las reclamaciones de Picavea.

Causa célebre

(FOR TELEGRAM) Tres penas de muerte

Valladolid 27 (10 n.) En esta Audiencia ha empezado la vista de la célebre causa por el asesinato ocurrido en Navedabrey.

Hay cuatro procesados. El fiscal solicita tres penas de muerte.

TURQUIA REVOLUCIONARIA

NUEVO SULTAN

(FOR TELEGRAM) La Asamblea nacional

Constantinopla 27. Se reunió, a puertas cerradas, la Asamblea nacional con el gabinete.

La destitución del sultán está decidido por decreto sagrado del Islam.

Se indica como sucesor probable a Mohamed Effendi.

Se ha detenido al príncipe Edin y su familia.

El Consejo de guerra ha condenado a muerte a numerosos rebeldes y espías.

Muchos de ellos fueron fusilados.

El nuevo sultán La Asamblea nacional acordó destituir al sultán, proclamando para sustituirle a Mohamed Rehad Effendi.

A las dos y media ciento un cañonazos anunciaron que Effendi reinará bajo el nombre de Mohamed V.

Se reunirá al medio día con Abdul Hamid, encaminándose hacia Asia Menor.

El acuerdo de la Asamblea fué por unanimidad.

El nuevo sultán es hermano del destronado y legítimo heredero del trono.

Tiene sesenta y cinco años y poca cultura.

Mientras su hermano gobernó auténticamente le tuvo casi secuestrado.

Cuenta con las simpatías de todo el partido constitucional.

El pueblo le ha acogido con desinterés.

rante entusiasmo y manifestaciones de júbilo.

El jefe supremo religioso, fundándose en la decisión de la Asamblea nacional, ha pronunciado su fallo sentenciando a muerte.

ACCIDENTE MINERO

(Por telegrama) Seis muertos

Huelva 27 (10 n.) En la mina «Monte Romero» ocurrió un hundimiento de tierras.

Resultaron seis obreros muertos.

De La Carolina

(Por telegrama) Desgracia

La Carolina 27 (4 t.) En la mina «Garrido», un desprendimiento de tierras mató al obrero Miguel Marquez.

Mitín republicano En el teatro Principal se celebró un mitín republicano para presentar los candidatos a concejales.

Reinó gran entusiasmo.

PARA LAS DAMAS

París. La falda princesa con el «corset» apenas rematado cuatro ó cinco centímetros, triunfa entre las elegantes, y quien sabe lo que aún durará su reinado.

Se la da solamente la amplitud necesaria para andar, sentarse y arrojarse en la iglesia, sin molestia alguna, sin descubrir los secretos de nuestras líneas.

Y ya que hablamos de la forma princesa, diremos que hay cierta preocupación respecto a los cambios previstos.

Si la silueta no es ya muy amplia, a lo menos será mucho más graciosa, estando blandamente envuelta en vestidos flexibles y ligeros, y por esta razón aún veremos mucho el corte recto por delante y detrás, escapando la amplitud por los lados.

Este corte, hoy muy en boga, tiene alguna semejanza con el bizantino.

Más que nunca, para los matines, saltos de cama y vestidos de casa se utiliza la forma japonesa.

Ciertamente que nada hay más cómodo ni más envolvente, ni que mejor disimule el pequeño desorden matinal, que esa forma fuertemente simple y por lo mismo encantadora.

No es muy nueva entre nosotros esa forma. Fué iniciada hace unos dos años, y en el pasado invierno ha hecho furor, si bien como sucede en la actual estación, algo modificada.

Estos trajes, para primavera y verano, se confeccionan en tejidos muy ligeros, lavables, como por ejemplo, el cachemir y las muselinas de lana, el crepón, ligeras franelas y algunas telas de algodón que resultan sumamente prácticas.

Hay modelos, cuyo delantero, cortado, al hilo, remonta hasta la altura del pecho, escondiéndose bajo una especie de pequeño bolero cuadrado, uno de cuyos ángulos se cruza con el del otro lado en el centro del pecho, donde le sujeta un grueso botón.

Otros son abiertos en el centro del delantero, cerrándolos una serie de presillas que descienden desde el escote, que es cuadrado, hasta el borde del bajo, teniendo a ambos lados de aquél dos grandes pliegues, que cayendo de los hombros tienen toda la longitud de la falda.

Las mangas son de una sola pieza planas, amplias, cayendo hasta poco más abajo, deteniéndose en este.

Los adornos poco abundantes, son aplicaciones, trenillas y galones y

algunos pequeños cabos de pasamanería.

Para terminar vaya una nota que sin embargo de ser nueva no lo parece.

Los tacones altos disfrutaron mucho favor; pero se tendrá especial cuidado en que sean proporcionados a la medida del pie.

Si nada es más elegante que un pie menudo y bien calzado, sobre tacones agudos, nada menos gracioso que los mismos tacones sirviendo de base a un pie grande y abultado.— O.

ENTIERRO

Ayer tarde se verificó en Aljezares el entierro de la malograda señora D.ª Teresa Ruiz Almansa.

El fúnebre acto constituyó una imponentísima manifestación de duelo, prueba inequívoca de las grandes simpatías de que disfrutaba la finada y tiene su familia.

En la presidencia y llevando las cintas iban los señores gobernador civil don Pedro P. de Ojeto, alcalde don Jerónimo Ruiz, don Félix Sánchez, don Isidoro de la Cierva, don José Servet Brugarolas, señor marqués de Peñacerrada, señor presidente de la Audiencia, don Eduardo Montesinos, don Miguel Jiménez Baeza, don Salvador Martínez Moya, don José Servet Magenis, don Manuel Durán, don Enrique Visado, don José Abellán Alcántara, don Hdefonso Montesinos, párrocos de San Andrés y San Nicolás, capellán de la Fuensanta, don Federico Diez Puche, don Ezequiel Díez y Sanz, D. Joaquín García, don Nicolás Ortega, don Francisco Medina, don Antonio Hernández García, don Mariano Palarea, D. José María Ruiz Funes, D. José Catañ, don José Asensio Herrero, D. Laureano Albaladejo, D. José Asensio Hilla.

Don José Aroca, don José Estañ, don Dionisio Alcázar, don Luis Gómez, don Adrián y D. Angel Viudes, don Gaspar de la Peña, don Juan Ayuso, don Anselmo Sandoval, don Valentín Alegría, don Francisco Tortosa, don Enrique Ortiz Castaño, don Juan Antonio López Sánchez-Solís, don Manuel Martínez Espinosa, don Emilio Díez Vicente, don Julio Gascon.

Don Sebastián Herrero, don Sebastián y don Ramón Servet, don Agustín Hernández del Agulla, don Francisco García y García, don Vicente Pérez, don José Clemares, don José Martínez Zamora, don Diego Hernández Illán, don Juan López Ferrer, don Jacinto Serrano Alcázar, don Manuel Costa Farinas, jefe de la guardia municipal don Manuel Villagarcía, don Juan García Clemente, don Juan Antonio Hernández del Agulla, don José María Sobejano, don Alfonso Corón.

Don Patricio y don José María Sequer Almela, don José Ceño, don Francisco Atienzar, don Domingo Funes Franco, don Juan Quer Lenteisco, don Guillermo López, don Ignacio Martínez, don José Antonio Soier, don Joaquín Almaraz, don Luis Conejero, don Esteban Ruiz Vaquerín, don Santiago Martínez Martínez, don Enrique, don Joaquín y don Juan Almaraz, don José Viudes Guirao, don José Salvat, don Jerónimo y don Pablo Torres, don Ricardo y don Gregorio Meseguer, don Antonio Gutierrez, don José Baleriola, don José Dámaso García.

Don Eduardo Monteverde, don Pedro Bernal Meseguer, don Mariano Ruiz-Funes García, don Narciso Clemente, don Ceferino Pérez Marin, don Federico, don Domingo y don Manuel Nolla, Párroco de Torrea-guera.

Don Miguel Caballero, don Manuel Fernández Reyes, don Manuel Barterrechea, don Demetrio Campoy, Capitán y teniente de Seguridad, don Pedro Bernal Descalzo, don Francisco Alemán, don Joaquín Almansa Rubio, don Eloy López Ambit, don Alfredo Ayuso, don José Pardo.

Don Francisco Martínez Martínez, don José María Llanos, don Mariano Pérez Marin, don Luis Pardo, don José Franco López, don Francisco Campoy Peña, don José Boedo, don Manuel Almela, don Juan Fernández.

Don Gonzalo García Muñoz, don Joaquín Bosque, don Manuel García Padilla, don Enrique Lacárcel, don César Casals, don Juan Peñañel, don José Cayuela, don Jesualdo Canada, don Antonio López Hilla, don José Loreca Tortosa, don José Atienzar.

Don Manuel Llanos, don Eloy Díaz Casco, don Emilio Meseguer, don José Gallego, don Ceferino Albaladejo, don José María Hilla, don Fernando López Ródenas, don Diego Salmerón.

Don Salvador Esteve López, don Emilio Lacárcel, don José Martínez Tornel, don Mariano Perri, don Alfonso Albacete, don Antonio Arnaldos, don Lucindo García.

Don Baldomero Rodríguez, don Fulgencio Murcia, don Claudio Hernández Ros, don Francisco Ayuso, don José Pérez Mateos, don Rafael Pérez Alcalde, don José Antonio Rodríguez, don Alfredo Hernández Illán, don José de la Plaza, don José María García Soria, don José Manuel de la Guardia, don Mariano del Carmen Gonzalez, don Angel Valero, don Agustín Escrivano, don Vicente Llovera, don Salvador Illán.

Don José Ruiz Medina, don José Lacárcel, don Francisco Córcoles, don José López Morote, don Enrique Guillamón, don Vicente Pérez Callejas, don Juan Antonio Jover, don Jesús Trigueros, don Enrique y don Diego Carmona, don José María Palazón, don Pedro Durán, don José Antonio Clares, don Joaquín Amo, don Fulgencio de la Vega, don José García Muñoz.

D. Anselmo Lorencio, don Pedro Baró, don Antonio Atienzar, don Diego Hernández Montesinos, don Dionisio Alcázar Mazón, don Manuel Medina, don Jerónimo Ros, don Mariano Castelló, don Antonio López Gómez, don José Más de Béjar, don Luis Romero, don José Cánovas Rodríguez, don Andrés Baquero, don José Quer Parra, D. José Soriano, párroco de la Alberca, don Luis Díez Guirao, don Jerónimo y don Carlos García Montesinos y otros que sentimos no recordar.

Descansen en paz el alma de la finada, a cuya desconsolada familia y especialmente al afligido esposo don Antonio Clemares Valero, reiteramos nuestro más sentido pésame, deseándoles resignación para soportar tan terrible é inesperada desgracia:

Don Miguel Caballero, don Manuel Fernández Reyes, don Manuel Barterrechea, don Demetrio Campoy, Capitán y teniente de Seguridad, don Pedro Bernal Descalzo, don Francisco Alemán, don Joaquín Almansa Rubio, don Eloy López Ambit, don Alfredo Ayuso, don José Pardo.

Don Francisco Martínez Martínez, don José María Llanos, don Mariano Pérez Marin, don Luis Pardo, don José Franco López, don Francisco Campoy Peña, don José Boedo, don Manuel Almela, don Juan Fernández.

Don Gonzalo García Muñoz, don Joaquín Bosque, don Manuel García Padilla, don Enrique Lacárcel, don César Casals, don Juan Peñañel, don José Cayuela, don Jesualdo Canada, don Antonio López Hilla, don José Loreca Tortosa, don José Atienzar.

Don Manuel Llanos, don Eloy Díaz Casco, don Emilio Meseguer, don José Gallego, don Ceferino Albaladejo, don José María Hilla, don Fernando López Ródenas, don Diego Salmerón.

Don Salvador Esteve López, don Emilio Lacárcel, don José Martínez Tornel, don Mariano Perri, don Alfonso Albacete, don Antonio Arnaldos, don Lucindo García.

Don Baldomero Rodríguez, don Fulgencio Murcia, don Claudio Hernández Ros, don Francisco Ayuso, don José Pérez Mateos, don Rafael Pérez Alcalde, don José Antonio Rodríguez, don Alfredo Hernández Illán, don José de la Plaza, don José María García Soria, don José Manuel de la Guardia, don Mariano del Carmen Gonzalez, don Angel Valero, don Agustín Escrivano, don Vicente Llovera, don Salvador Illán.

Don José Ruiz Medina, don José Lacárcel, don Francisco Córcoles, don José López Morote, don Enrique Guillamón, don Vicente Pérez Callejas, don Juan Antonio Jover, don Jesús Trigueros, don Enrique y don Diego Carmona, don José María Palazón, don Pedro Durán, don José Antonio Clares, don Joaquín Amo, don Fulgencio de la Vega, don José García Muñoz.

D. Anselmo Lorencio, don Pedro Baró, don Antonio Atienzar, don Diego Hernández Montesinos, don Dionisio Alcázar Mazón, don Manuel Medina, don Jerónimo Ros, don Mariano Castelló, don Antonio López Gómez, don José Más de Béjar, don Luis Romero, don José Cánovas Rodríguez, don Andrés Baquero, don José Quer Parra, D. José Soriano, párroco de la Alberca, don Luis Díez Guirao, don Jerónimo y don Carlos García Montesinos y otros que sentimos no recordar.

Descansen en paz el alma de la finada, a cuya desconsolada familia y especialmente al afligido esposo don Antonio Clemares Valero, reiteramos nuestro más sentido pésame, deseándoles resignación para soportar tan terrible é inesperada desgracia:

Don Miguel Caballero, don Manuel Fernández Reyes, don Manuel Barterrechea, don Demetrio Campoy, Capitán y teniente de Seguridad, don Pedro Bernal Descalzo, don Francisco Alemán, don Joaquín Almansa Rubio, don Eloy López Ambit, don Alfredo Ayuso, don José Pardo.

Don Francisco Martínez Martínez, don José María Llanos, don Mariano Pérez Marin, don Luis Pardo, don José Franco López, don Francisco Campoy Peña, don José Boedo, don Manuel Almela, don Juan Fernández.

Don Gonzalo García Muñoz, don Joaquín Bosque, don Manuel García Padilla, don Enrique Lacárcel, don César Casals, don Juan Peñañel, don José Cayuela, don Jesualdo Canada, don Antonio López Hilla, don José Loreca Tortosa, don José Atienzar.

Don Manuel Llanos, don Eloy Díaz Casco, don Emilio Meseguer, don José Gallego, don Ceferino Albaladejo, don José María Hilla, don Fernando López Ródenas, don Diego Salmerón.

Don Salvador Esteve López, don Emilio Lacárcel, don José Martínez Tornel, don Mariano Perri, don Alfonso Albacete, don Antonio Arnaldos, don Lucindo García.

Don Baldomero Rodríguez, don Fulgencio Murcia, don Claudio Hernández Ros, don Francisco Ayuso, don José Pérez Mateos, don Rafael Pérez Alcalde, don José Antonio Rodríguez, don Alfredo Hernández Illán, don José de la Plaza, don José María García Soria, don José Manuel de la Guardia, don Mariano del Carmen Gonzalez, don Angel Valero, don Agustín Escrivano, don Vicente Llovera, don Salvador Illán.

Don José Ruiz Medina, don José Lacárcel, don Francisco Córcoles, don José López Morote, don Enrique Guillamón, don Vicente Pérez Callejas, don Juan Antonio Jover, don Jesús Trigueros, don Enrique y don Diego Carmona, don José María Palazón, don Pedro Durán, don José Antonio Clares, don Joaquín Amo, don Fulgencio de la Vega, don José García Muñoz.

D. Anselmo Lorencio, don Pedro Baró, don Antonio Atienzar, don Diego Hernández Montesinos, don Dionisio Alcázar Mazón, don Manuel Medina, don Jerónimo Ros, don Mariano Castelló, don Antonio López Gómez, don José Más de Béjar, don Luis Romero, don José Cánovas Rodríguez, don Andrés Baquero, don José Quer Parra, D. José Soriano, párroco de la Alberca, don Luis Díez Guirao, don Jerónimo y don Carlos García Montesinos y otros que sentimos no recordar.

Descansen en paz el alma de la finada, a cuya desconsolada familia y especialmente al afligido esposo don Antonio Clemares Valero, reiteramos nuestro más sentido pésame, deseándoles resignación para soportar tan terrible é inesperada desgracia:

Don Miguel Caballero, don Manuel Fernández Reyes, don Manuel Barterrechea, don Demetrio Campoy, Capitán y teniente de Seguridad, don Pedro Bernal Descalzo, don Francisco Alemán, don Joaquín Almansa Rubio, don Eloy López Ambit, don Alfredo Ayuso, don José Pardo.

Don Francisco Martínez Martínez, don José María Llanos, don Mariano Pérez Marin, don Luis Pardo, don José Franco López, don Francisco Campoy Peña, don José Boedo, don Manuel Almela, don Juan Fernández.

Don Gonzalo García Muñoz, don Joaquín Bosque, don Manuel García Padilla, don Enrique Lacárcel, don César Casals, don Juan Peñañel, don José Cayuela, don Jesualdo Canada, don Antonio López Hilla, don José Loreca Tortosa, don José Atienzar.

Don Manuel Llanos, don Eloy Díaz Casco, don Emilio Meseguer, don José Gallego, don Ceferino Albaladejo, don José María Hilla, don Fernando López Ródenas, don Diego Salmerón.

Don Salvador Esteve López, don Emilio Lacárcel, don José Martínez Tornel, don Mariano Perri, don Alfonso Albacete, don Antonio Arnaldos, don Lucindo García.

Don Baldomero Rodríguez, don Fulgencio Murcia, don Claudio Hernández Ros, don Francisco Ayuso, don José Pérez Mateos, don Rafael Pérez Alcalde, don José Antonio Rodríguez, don Alfredo Hernández Illán, don José de la Plaza, don José María García Soria, don José Manuel de la Guardia, don Mariano del Carmen Gonzalez, don Angel Valero, don Agustín Escrivano, don Vicente Llovera, don Salvador Illán.

Don José Ruiz Medina, don José Lacárcel, don Francisco Córcoles, don José López Morote, don Enrique Guillamón, don Vicente Pérez Callejas, don Juan Antonio Jover, don Jesús Trigueros, don Enrique y don Diego Carmona, don José María Palazón, don Pedro Durán, don José Antonio Clares, don Joaquín Amo, don Fulgencio de la Vega, don José García Muñoz.

D. Anselmo Lorencio, don Pedro Baró, don Antonio Atienzar, don Diego Hernández Montesinos, don Dionisio Alcázar Mazón, don Manuel Medina, don Jerónimo Ros, don Mariano Castelló, don Antonio López Gómez, don José Más de Béjar, don Luis Romero, don José Cánovas Rodríguez, don Andrés Baquero, don José Quer Parra, D. José Soriano, párroco de la Alberca, don Luis Díez Guirao, don Jerónimo y don Carlos García Montesinos y otros que sentimos no recordar.

Descansen en paz el alma de la finada, a cuya desconsolada familia y especialmente al afligido esposo don Antonio Clemares Valero, reiteramos nuestro más sentido pésame, deseándoles resignación para soportar tan terrible é inesperada desgracia:

Don Miguel Caballero, don Manuel Fernández Reyes, don Manuel Barterrechea, don Demetrio Campoy, Capitán y teniente de Seguridad, don Pedro Bernal Descalzo, don Francisco Alemán, don Joaquín Almansa Rubio, don Eloy López Ambit, don Alfredo Ayuso, don José Pardo.

Don Francisco Martínez Martínez, don José María Llanos, don Mariano Pérez Marin, don Luis Pardo, don José Franco López, don Francisco Campoy Peña, don José Boedo, don Manuel Almela, don Juan Fernández.

Don Gonzalo García Muñoz, don Joaquín Bosque, don Manuel García Padilla, don Enrique Lacárcel, don César Casals, don Juan Peñañel, don José Cayuela, don Jesualdo Canada, don Antonio López Hilla, don José Loreca Tortosa, don José Atienzar.

Don Manuel Llanos, don Eloy Díaz Casco, don Emilio Meseguer, don José Gallego, don Ceferino Albaladejo, don José María Hilla, don Fernando López Ródenas, don Diego Salmerón.

Don Salvador Esteve López, don Emilio Lacárcel, don José Martínez Tornel, don Mariano Perri, don Alfonso Albacete, don Antonio Arnaldos, don Lucindo García.

Don Baldomero Rodríguez, don Fulgencio Murcia, don Claudio Hernández Ros, don Francisco Ayuso, don José Pérez Mateos, don Rafael Pérez Alcalde, don José Antonio Rodríguez, don Alfredo Hernández Illán, don José de la Plaza, don José María García Soria, don José Manuel de la Guardia, don Mariano del Carmen Gonzalez, don Angel Valero, don Agustín Escrivano, don Vicente Llovera, don Salvador Illán.

Don José Ruiz Medina, don José Lacárcel, don Francisco Córcoles, don José López Morote, don Enrique Guillamón, don Vicente Pérez Callejas, don Juan Antonio Jover, don Jesús Trigueros, don Enrique y don Diego Carmona, don José María Palazón, don Pedro Durán, don José Antonio Clares, don Joaquín Amo, don Fulgencio de la Vega, don José García Muñoz.

INFORMACION ELECTORAL

Más aclaraciones
La nueva ley sigue sufriendo aclaraciones por el ministerio de la Gobernación.

El obispo, renuncia
El obispo de la diócesis no quiere mezclarse en las operaciones electorales del próximo domingo.

VULGARIZACION CIENTIFICA

CONSEJOS A LAS MADRES PARA LA SALUD DE LOS NIÑOS

Un ruego a los maestros
Casi todos los años, en las postrimerías del invierno y comienzos de primavera, se presentan numerosos casos de fiebres eruptivas en los niños especialmente el sarampión.

En muchas casas lo primero que nos dicen en cuanto afirmamos que el niño sufre sarampión, es una frase análoga a esta: «Doctor, yo sé de donde «ha sacado» mi hijo esta maldita enfermedad, del colegio, no lo dude usted, pues ni en esta casa ni en ninguna de las que aquí frecuenta, hay atacados de sarampión».

Al colegio, a la escuela achacan el padecimiento las madres. En este recinto a donde van las criaturitas a hacerse hombres, a ilustrar su entendimiento, hallan—según afirman algunas—un foco de contagio.

«¿Es verdad tal creencia materna? Tenemos necesariamente que reconocer los hombres en el sexo débil una dosis de perspicacia y de fina observación indudable y que se halla excesivamente aumentada cuando la mujer es además madre y tiene a su lado educando a sus hijos.

Es preciso afirmar, que en el fondo tienen razón las madres que achacan a los colegios muchas fiebres eruptivas de sus hijos.

«¿Quiere decir esto que en cuanto hay una pequeña epidemia de sarampión, escarlatina o viruela, sea indispensable el cerrar todas las escuelas a las que asistan los niños?

De ningún modo; tal medida sería altamente perjudicial, pues al no haber escuela, los niños sanos, permanecerían en paseos, calles y plazas constantemente jugando, y el roce con los enfermos y convalecientes sería más frecuente e inmediato.

Lo que hay que hacer, es que la escuela sea un centro higiénico, a donde acudan solamente niños en perfecto estado de salud, y sin peligros de contagiar a ninguno. ¿Cómo conseguir esto?

Muy sencillamente; todo es cuestión del maestro. Este es quien puede hacerlo, y a nadie más que a él conviene, el que a su escuela no acudan enfermos y no necesite tenerla que cerrar por ser un foco de infección.

Bastaría para ello, que no admitiese ningún maestro en su colegio a niño alguno, que no fuese provisto de una certificación facultativa, en la que se designara claramente y sin reticencias, la sanidad del niño.

Cuando un muchachito vá a un colegio, ya por vez primera o después de una ausencia más o menos prolongada, debe ir provisto de una certificación de su médico de cabecera, expresando su estado sanitario. Con esta tiene el maestro la seguridad de que no introduce en su escuela a un foco de infección.

En la cultísima Alemania, nación que en cuestiones de Medicina hay que reconocer que vá a la cabeza del mundo civilizado, no admiten a los niños en las escuelas, hasta cuatro semanas después (refiriéndose al sarampión) del principio de la enfermedad.

Esta medida profiláctica tan notablemente beneficiosa, ¿por qué no hemos de practicarla en España? Ningún médico se negaría, seguramente, a certificar cuando se lo exigiesen los padres. Los maestros deberían ser los primeros en obligar a aquellos a presentar la mencionada certificación, no permitiendo ingresar en su escuela a quien no la exhibiese.

Así se evitaría el presenciar el triste espectáculo que ofrecen los niños que convalecen de sus fiebres eruptivas en la escuela, rozándose con sus compañeros e infectando a los locales de ésta y a los que en ellos residen.

Yo me permito rogaros a los maestros, a los que con tanta paciencia y perseverancia os dedicáis a practicar una de las más hermosas obras de misericordia, la de «enseñar al que no sabe», que obliguéis a vuestros discípulos a que a su ingreso en la escuela, vayan siempre provistos de un

certificado de sanidad. Si tal haceis, vuestra labor será sin duda alguna, mucho más sublime, puesto que así, no solo contribuiréis a desarrollar la inteligencia de los discípulos, sino que además, colaboraréis con los médicos en la sagrada misión de velar por la salud infantil, convirtiendo de este modo a la escuela en un recinto donde el entendimiento se ilustre, se educa el alma, y el cuerpo no se vea amenazado por los fatales agentes infecciosos, tan funestos para los niños...

Dr. Víctor Marín

TORREVIEJA

Velada teatral
El domingo se dió otra función por la compañía casi infantil—pues en su mayor parte la forman niños y aficionados de la localidad—pudiéndonos fijar detenidamente en la primorosa labor de tan simpáticos jóvenes.

Se representó en primer lugar «Los chicos de la escuela», obra que sacaron perfectamente, distinguiéndose las señoritas Gallada, Caro y López, y los señores Dols, Cascales, Sánchez y Alarcón.

El señor Antolíns y la señorita Caro, merecen mención aparte por lo bien que estuvieron en el dúo de dicha obra. Llamó mucho la atención dicho joven, que si conserva esa voz será un tenor de los que ganan mucho dinero.

Después se puso en escena «El contrabando», haciendo reír grandemente al público el señor Sánchez, en su gracioso papel de maestro Canilla, como igualmente el señor Vallejos en el suyo de Pulguita; las señoritas Gallud, Caro y López, preciosísimas. Tampoco podemos dejar de mencionar al señor Homobono, por lo acertado que estuvo es su difícil papel de Joselito.

Finalmente se cantó la canción del vagabundo de la zarzuela «Alma de Dios», asombrando la increíble voz del señor Antolíns.

Felicitemos a los señores director de escena y maestro de música que tan desinteresadamente han contribuido como partes principales en tan trabajos obra con el fin de avivar el entusiasmo por el arte teatral y de proporcionar al pueblo ratos distraídos y agradables.

Unan pues nuestros aplausos a los que el público les tributó. Las elecciones
Reunida la Junta del Censo, han sido proclamados concejales cinco amigos de Chapaprieta y tres de Ruiz Valarino.

Reina gran entusiasmo entre los primeros por el éxito alcanzado. Los comentarios que se hacían sobre las elecciones han desaparecido. Hay tranquilidad completa.—27 Abril.

VINOS Y ALCOHOLES

La situación es siempre la misma para estos dos artículos. En Madrid sigue la tendencia firme para las clases preferidas, por el consumo, y siguen cotizando los mismos precios para las clases corrientes: de Valdeleascasas, a 28 pesetas hectolitro; de Valdepeñas, superior, a 18'50; de Alcazar, extra, a 14'75; de Criptanas, a 14'75; de Villarrobledo, a 14; de La Roda, a 14; de Noblejas, a 17; de Almagro, a 14.

En Valencia, los precios de los alcoholes son nominales por falta de compradores. La cotización queda como sigue: destilado corriente de 94°, a 51 pesetas hectolitro sin derechos; destilado a vapor, de 94 a 95°, a 54 pesetas sin derechos; holandas, a 52 hectolitro de 100° con derechos garantizados; alcohol de orujo, de 46 a 47, sin derechos pagados.

En Barcelona no se animan los negocios en vinos; siguen encalmadas las transacciones en variables los precios. Cotizanse sobre muelle por cargo: Alicante de 14 a 15°, de 18 a 20 pesetas; Valencia de 14 a 18°, de 15 a 19; Utiel y Requena de 11 a 12°, de 12 a 14; Mancha blancos 12°, de 15 a 16; Huesca de 12 a 13 1/2°, de 25 a 29. Mistelas y moscateles, derechos garantidos, de 35 a 40 pesetas, según clase y graduación.

Se ha presentado ya el buen tiempo en Francia, con gran satisfacción de todos los cultivadores; pero a medida que cobra mayor fuerza, se nota más el retraso de la vegetación de la vid. La situación de los viñedos es ahora lo que fué el año pasado con tres semanas ó un mes de anticipación. Sin embargo, no se lanzan quejas muy graves; la vid se presenta bien, no habiendo sufrido mucho ni con el frío ni con las enfermedades.

Las faenas del campo se ven retrasadas, naturalmente, en muchas regiones; pero en la actualidad se llevan con actividad, por lo que muy pronto habrá desaparecido este retraso. Los negocios, generalmente más animados; pero si su número ha aumentado, los precios quedan estacionarios.

En París también se señala un poco más de actividad en las transacciones. Los precios no se elevan, con todo, a pesar de una reanudación del consumo, porque las ofertas siguen siendo muy abundantes.

En Cete se han cotizado los vinos españoles: Alicante, 13 a 15°, de 28 a 30 francos hectolitro; idem 12 a 13°,

de 25 a 27; Utiel (tipo Aragón), 12°, de 23 a 25; Valencia 13 a 14° de 25 a 27; idem 12°, de 23 a 24; Vinaroz 15°, de 23 a 24; Moscatel (9 a 10° licor) 15°, de 46 a 48; Jerez y Málaga ordinarios y superiores de 50 a 250. Alcoholes: de vino, buen gusto, de 65 a 75 francos hectolitro; de orujo, de 65 a 70; coñac, de 65 a 200.

BOLETIN OFICIAL

El del día 27 contiene: Reales órdenes sobre elecciones. Conclusión del estado comprensivo de las declaraciones de productos de minas presentados por sus dueños y explotadores, correspondientes al pasado trimestre. Anuncio sobre contribuciones. Edicto de la alcaldía de Piiego. Otros de los juzgados de Mula, Vélez-Rubio y La Unión.

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO.—Día 29, en San Antonio, por una religiosa difunta de dicho convento. SANTORAL.—Día 29, San Pedro de Verona, San Roberto y San Paulino, obispo. NOYETA DE SAN JOSÉ.—En San Nicolás se celebra al toque de oraciones. Los domingos será por la tarde a las cuatro. Todos los días a las siete y media habrá misa. En San Antonio, por la tarde a las seis.

CARTERA DE MURCIA

Clases pasivas.—Se han señalado los siguientes días para el pago del mes de Mayo a las clases pasivas: Día 1.º, de onos a una, retirados de Guerra y Marina. Día 2.º, de cuatro a seis, Montepío militar y civil. Día 3.º, de diez a doce, jubilados, remuneratorios y exaltados. Día 4.º, 5 y 6, todas las clases.

Tiro nacional.—Con motivo de las elecciones municipales que se efectuarán el domingo próximo, quedan suspendidas las tiradas de premios semanales que había anunciadas para dicho día, circunstancia que se hace saber para conocimiento de los señores tiradores.

Velada teatral.—El domingo se verificó en el Gimnasio Modelo una velada teatral, poniéndose en escena «Ganar perdiendo», «Mentir a tiempo» y la comedia en un acto de don Dionisio Sierra «El Secreter», que obtuvo un buen éxito, siendo llamados a escena varias veces el autor y los intérpretes de la obra, señoritas Rosario Cano, Dolores Poveda y D. Antonio Grovino y D. José María Avilés, estrenándose un bonito y lujoso decorado construido ad hoc.

En los intermedios D. Andrés Bolarín leyó un bonito discurso y el señor Sierra unos sentidos versos dedicados a los comediantes de antaño y ogaño, siendo aplaudidos y celebrados ambos literatos.

En las otras dos obras, también se distinguieron las señoritas Cano, Poveda y Cascales y los señores Leante, Avilés, Sobejano, Gil y Grovino. Fué amenizada la velada con un sexteto, tocando tres números de concierto clásico.

Los invitados, entre los que predominaban bellas y distinguidas señoras y señoritas, salieron satisfechísimos de tan agradable velada.

Registros mineros.—La sociedad general de Industria y Comercio, de Bilbao, solicita 28 pertenencias de hierro para la mina «Luisito» en la diputación de San Ginés (Cartagena).

La misma, id. 48 para «Albertito», en el Algar. La misma, id. 30 para «Eugenio», en Los Llanos de San Ginés (Cartagena).

La misma, id. 16 para «Magdalena», en la diputación del Houdón. La misma, id. 8 para «Scipión», en Santa Lucía.

La misma, id. 15 para «Ramón», en el paraje llamado fábrica de productos químicos, diputación del Houdón. La misma, id. 70 para «Terestia», en San Ginés (Cartagena).

D. Raimundo Manzanares Martínez, id. 18 para «Santa María de Gracia», en el barrio de Los Puertos (Cartagena). Y don Manuel Campoy Sánchez, idem una demasia para «Virgen de Chevreumont», en Zarzadilla (Totana).

VINOS FINOS DE JEREZ. MISA

A los emigrantes.—Por real orden de Gobernación se recuerda: «Que todo documento que deba exigirse al emigrante para salir del territorio español, se extenderá en papel común y será expedido gratuitamente y en el plazo máximo de tercero día».

La Plaza de Abastos.—El Ayuntamiento de Murcia remitió a Madrid el expediente que instruyó para que por el ministro se declarase de utilidad pública el proyecto de construcción de la plaza-mercado y salón de contrataciones. Ha sido devuelto porque no es necesaria dicha declaración.

Se comunicará la resolución a la corporación y ésta resolverá. Niño fallecido.—A los once meses de edad ha fallecido el niño Pepito Jiménez Belmar, a cuyos desconsolados padres, abuelas y demás familia damos nuestro pésame por tan sensible pérdida.

A Madrid.—Ha marchado a Madrid, el distinguido estudiante de la Facultad de Medicina D. Antonio Guillamon Conesa.

Plaza de toros.—El próximo domingo se celebrará en esta plaza de toros la primera de una serie de funciones gimnásticas.

Natalicio.—La esposa del conocido industrial don Antonio Leon, ha dado a luz una preciosa niña.

Por tan fausto suceso felicitamos a los dichosos padres.

Restablecido.—Se encuentra restablecido de su dolencia a consecuencia del accidente ocurrido en la Batalla de flores, nuestro amigo el joven poeta D. Gabriel Guillen. Lo celebramos.

Servicios de Seguridad.—Los guardias de Seguridad han denunciado la casa número 23 de la calle de Almenara, que ofrece inminente peligro de derrumbarse. Han conducido a la Asociación y Enrique Rodríguez, Francisco López y Pedro López que en la plaza de Santa Isabel tenían conato de bronca por cuestión de un reloj.

Obreros ferroviarios.—Se han presentado a la aprobación del gobernador los reglamentos de la nueva sociedad de obreros ferroviarios que trata de fundar en Cartagena. Suscribe los estatutos D. Manuel Fernández.

Caminos vecinales.—El Ayuntamiento de Lorca ha designado al vocal de la junta de distrito de caminos vecinales D. José Moliuá, para que la represente ante la provincial.

Aprovechamiento de aguas.—D. Cristóbal Viudez García ha presentado rectificado el expediente de aprovechamiento de agua en el río Luchenal.

De escuelas.—Hoy publica el Boletín el anuncio para proveer interinamente las siguientes escuelas vacantes en esta provincia: La elemental de niños de Aledo, dotada con el sueldo anual de 625 pesetas. La id. de niños de Tébar (Aguilas), con 625.

La id. de niños de Cañadas del Remero (Mazarrón), con 625. La incompleta de niños de los Martínez (Murcia), con 500.

La id. de niños de Hortichuela (Pacheco), con 500. La id. de niñas de Gea y Truyols (Murcia), con 500.

Los aspirantes que hayan de solicitarlas, dirigirán sus instancias debidamente a señor gobernador Presidente de esta Junta dentro del plazo de cinco días. Ha renunciado su cargo de maestra interina de Aledo, doña Catalina Guirao.

La guardia civil del Rincón de San Ginés ha detenido a Andrés Belmonte García y Francisco Pagán Liarte, por hurto de 17 gallinas de la propiedad de varios vecinos de aquellos alrededores.

LA ADJUDICACION DE LA ESCUADRA

Acusación contra el Gobierno

(Por telégrafo) (De la edición anterior) Morote renuncia el acta Madrid 27 (5 t.)

Con motivo de las censuras que dirigen a Morote todos los periódicos republicanos, éste ha decidido presentar la renuncia del acta de diputado.

La entregará esta tarde al Congreso.

Lo que dice Ferrandiz Hablando hoy Ferrandiz con los periodistas, elogió calurosamente el discurso que pronunció ayer Morote. Ferrandiz ha manifestado, que los telegramas que le han dirigido los marinos de los Departamentos no constituyen delito y que por tanto nada tiene que hacer contra ellos.

Añadió que el fallo del tribunal de honor lo ha enviado al Supremo. Se confirma que el acuerdo del tribunal de honor fué proponer la separación de Macías del cuerpo jurídico de la Armada.

Renuncia confirmada Madrid 27 (9 n.) Morote ha entregado a la mesa del Congreso la renuncia de su acta de diputado con carácter irrevocable.

Se cree que se dará cuenta de la renuncia al entrar en la orden del día. El dictamen al Macías Aprobado el dictamen de la comisión de peticiones por la denuncia de Macías, pasará en seguida a la Presidencia del Consejo.

Maura lo enviará al fiscal. ¿Macías diputado? Madrid 27 (12 n.)

A última hora se dijo en el Congreso que entre los republicanos se agita la idea de votar a Macías para ocupar la vacante de diputado que origina la renuncia de Morote. Dicha vacante debe proveerse en seguida con arreglo a la nueva ley electoral.

Comentando un discurso Los políticos siguieron hoy comentando el discurso pronunciado ayer por el republicano Morote.

La sesión de hoy En la sesión de hoy, Nougués hizo sobre Morote y el Gobierno ciertas alusiones muy intencionadas que fueron después, en los pasillos, objeto de todas las conversaciones.

Sobre un detenido El detenido a consecuencia de los sucesos alrededor del Congreso, Ricardo Zozaya, ha obtenido la libertad provisional depositando dos mil pesetas de fianza.

Cuando fué al juzgado a recoger el bastón que le ocuparon al ser detenido, notó que le faltaba una chapa de oro con sus iniciales.

Denunció la sustracción, pero la chapa no ha aparecido.

La sesión del Congreso

Dictamen aprobado Nougués se muestra disconforme con el discurso pronunciado ayer por Morote.

En el expediente de la escuadra se ven motivos para acusar, provisionalmente, al Gobierno. La opinión supone cosas muy irregulares.

Tomás Romero protesta de que no se trajera a Macías a declarar ante el Congreso. Morot: Votaremos el dictamen, convencidos de que la conducta del Gobierno es limpia.

Le secundan los carlistas y solidarios. Ciento cuarenta y nueve diputados aprueban el dictamen.

Votan en contra Urzáiz y siete republicanos. Se levanta la sesión.

(De esta edición)

La prensa y Morote

EL LIBERAL dice que ignora si Luis Morote estará satisfecho con los elogios que le prodigan sus nuevos amigos los mauristas.

Morote que formó opinión contra la escuadra, conviviendo familiarmente, no debió hacer lo que hizo.

Es un nuevo San Pablo convertido en el camino de Damasco. El proyecto de la escuadra, aun si no se aprueba la adjudicación, ha sido una comedia.

Vamos a tirar al mar doscientos millones de pesetas. Esta cuestión es grave. Se trata de doscientos millones.

El Imparcial

El Imparcial califica a miserables y mentecatos a cuantos proclaman el acta de Morote no fué de su exclusiva iniciativa. Añade El Imparcial que jamás atacó el honor de los Gobiernos, pero señala el hecho de que en los tiempos en que gobierna Maura es cuando más se barajan las palabras honor y honra.

Al seguir la prensa maurista lanzando insidias habrá necesidad de aplicarle una definitiva sanción. Respecto al asunto de la escuadra dice que aun no se ha dilucidado. Queda mucho que discutir de dicho asunto.

Los republicanos y Morote

Borrado de las listas Anoche en el Círculo republicano de la calle de Carretas, se reunió la directiva del Círculo.

Borró a Morote de las listas de sus socios. Proceder incorrecto Después la Junta provincial del partido radical, reunida, acordó declarar que Morote había procedido incorrectamente.

Acordaron protestar de su proceder y declararle indigno de tener representación republicana parlamentaria. Se convocará para el viernes a la reunión del Comité federal para que ratifique los acuerdos de la Junta provincial radical y pedir al Congreso que se proceda a convocar a la elección para proveer la vacante de Morote.

El intercambio universitario

(POR TELÉGRAFO) Carta de Morot Madrid 28 (12 t.)

El Imparcial de hoy publica una carta de Morot ensalzando el noble empeño del rector de la Universidad de Oviedo de enviar al catedrático D. Rafael Altamira para realizar el intercambio universitario. Dice que no basta la simpatía que inspira la patriótica iniciativa.

Es necesario que cuantos aman la creencia y la patria y anhelan intimar con nuestros hermanos de América, contribuyan a la realización de la idea. Por mi parte, a fuer de antiguo catedrático de la Universidad Central y admirador de Altamira y de la Universidad de Oviedo, me suscribo por doscientas cincuenta pesetas para contribuir a los gastos del viaje.

Así estaremos más autorizados para pedir al Gobierno y al Parlamento que auxilien la iniciativa.

LA «GACETA»

(POR TELÉGRAFO) Extracto de la de hoy Madrid 28 (12 t.)

La Gaceta de hoy publica el reglamento sobre el servicio internacional anejo al comercio telegráfico internacional de San Petersburgo revisado en Lisboa en 1903. La ley de huelgas y coligaciones. Disponiendo que la industria de garages tribute por el epígrafe ciento veintisiete de la tarifa segunda.

Bases y programas para la provisión de cincuenta plazas del cuerpo de toreros y faros. Disponiendo la forma en que la Junta central de derechos pasivos debe proceder al cobro del tres por ciento de descuento que deben satis-

facer los maestros repatriados de Cuba y Puerto Rico. Disponiendo las condiciones generales de seguro que deben contener los modelos.

ESTAFADOR DETENIDO

(POR TELÉGRAFO) Pájaro de cuenta Madrid 28 (12 t.)

Por indicaciones de la policía inglesa, ha detenido la policía madrileña a Stanley Windell.

Es un pájaro de cuenta que había estafado dos mil trescientas libras esterlinas al Banco de Londres.

El inspector londinense y dos empleados del Banco venidos a Madrid, le reconocieron en una rueda de presos. Se le trasladará a su país.

BOLETIN DE LOS GRANDES HOTELES PATRON Y UNIVERSAL LLEGADA DE VIAJEROS

PATRON D. Roque Piñero Guerao, D. Emilio Torrente, D.º Remedios L., viuda de Buzo, D. Carlos Box, D. Vicente García Saz, D. Enrique López, D. José Marich, D. Alfredo Tonteani, D. José Coñesa, D. Luis Fi Babi, D. Antonio Gurrut, D. Antonio Pulla, D. Enrique Vich, D. Francisco Menoyo, D. Antonio Alvarez Castellanos y D. Pedro Pérez.

CAFÉ DEL MISMO HOTEL.—Helados para hoy: Turrón de Cádiz, macedo, napolitanos, café blanco, sorbete de avellana, melocotón, fresa y limón. PLATO DEL DIA.—Ragout a la inglesa.

UNIVERSAL

AVISO IMPORTANTE Desde 1.º del próximo Mayo aceptamos en este Hotel pensiones desde 4 pesetas en adelante.

HAY ASCENSOR A TODOS LOS PISCOS

D. Segismundo Catalá, D. Enrique Gutiérrez, D. Antonio Vegas, D. Fulgencio Solano y familia, D. Juan José Soler, D. Martín Morales, D. Leonhard Dangers, D. Joseph Steinmetz y señora, D. Jules Vernon y señora, D. Guillaume Legrand y señora, Mademoiselle S. Olivier, D. Julio Navarro, D. Moisés Smatja y D. Hermógenes Loyio y señora.

Los acreditados y ricos chapanes Imperial Patron y Patron. Se sirven cubiertos a domicilio. Se acepta toda clase de encargos dentro y fuera de la capital.

Se han recibido langostinos frescos. Servicio de baños, calientes y fríos. Servicio permanente de restaurant. Especialidad para banquetes y lunches. Se han recibido otras frescas del Cantábrico a 1'50 pesetas decena.

PLATO DEL DIA.—Ternera a la bretona Cura los barros, escoriaciones, rojeces y demás afecciones de la piel, dejándola tersa y suave.—Farmacia Catalana.

REJUVENAL

«Aviso a los Candidatos a Concejales» Vende Carnets 6 Talenarios de conformidad al artículo 30 de la Ley Electoral, José Cazorla.—Ruipérez 8, Entre-suelo, Murcia.

LA EMULSION MARMIL AL GUAYACOL

es la mejor de todas las Emulsiones, por su calidad, eficacia, conservación y precio, siendo también la de sabor más agradable. Todos los médicos la recomiendan entusiastamente y su inmenso consumo es su mejor garantía.

TOROS EN CARTAGENA

A BENEFICIO DE LA PRENSA A beneficio de la Asociación de la Prensa, de Cartagena, el domingo 9 de Mayo, se verificará una gran corrida de toros de la ganadería de San Clemente, (hoy de D. José Becerra) que serán estoqueados por los diestros

BOMBITA Y MACHAQUITO

con sus correspondientes cuadrillas. La corrida empezará a las cuatro en punto de la tarde. El precio de la entrada será de 3'25 pesetas, y para militares y niños, 2'25.

LECHE DE VACA

a 60 céntimos litro y servicio a domicilio en frasco precintado, desde un litro en adelante.—San Lorenzo, 18, principal.

SIN COMPETENCIA

La casa más barata y más surtida de Murcia. Extensa colección alta fantasía en trajes para caballeros puro estambre desde 10 pesetas hasta 75. Mezclas desde 3 pesetas. A la medida, confección esmerada desde 10 pesetas traje hecho hasta 125

UNICA CASA EN MURCIA

HIJOS DE J. PALAZON SUCESORES DE VDA. DE PALAZON 4 ESQUINAS DE LA PEATERIA

Espectáculos

TEATRO CIRCO.—Secciones de cinematógrafo y variedades desde las siete de la tarde. PALACIO LUMINOSO.—(Santo Domingo). Secciones de cinematógrafo y variedades.

Imp. de EL LIBERAL Crédito Fáblicas, 1

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica

(Antes A. FOLCH y C.ª (S. en C.))

Línea de la América del Sur

El vapor JOSE GALLART que saldrá de este puerto el día 21 del presente mes, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de las Antillas

Para los puertos de Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas y Santiago de Cuba, Saldrá de Alicante el día 5 del próximo mes de Mayo, el vapor ARGENTINO, clasificado en el Lloyd's 100 A. I.

BON PEDRO LLORCA.-ALICANTE

NOTA.-Pídanse cuantas noticias se deseen. Se admiten seguros de las mercancías en la antigua y acreditada compañía «Lloy Aadaluz» á precios muy reducidos.

Compagnie Générale Transatlantique

Vapores - carreos franceses

Servicio fijo y rápido entre los puertos de Cartagena á Orán y Marsella, y vice-versa.

Table with columns: ITINERARIO, LLEGADAS, SALIDAS. Lists routes to Orán, Marsella, and Cartagena with dates.

Los señores pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase hallarán en los quince magníficos trasatlánticos que hacen los servicios del Mediterráneo, ómnibus y cómodos camarotes con todos los adelantos modernos.

Esta Compañía tiene varias combinaciones de viajes circulares entre España, Francia, Italia, Túnez y Argelia.

Ofertes excepcionales para la exportación de frutas, legumbres y pimentón con destino á los puertos de las provincias de Orán, Argel, Constantina, Regencia de Túnez y todos los demás puertos del Mediterráneo.

J. M. PELEGRIN.-CARTAGENA

Pastillas Valda advertisement. Includes text: 'Para EVITAR ó para CURAR Dolores de Garganta, Constipados, Bronquitis, Influenza, Catarros, Gripe, Asma, Neumonías, etc.' and an image of the product box.

VINO VANADICO advertisement. Text: 'José Buler (antidiatético).-Alicante. Reconstituyente, Antidiabético. Abre el apetito, quita el dolor de cabeza, facilita las digestiones, regulariza las reglas y evita los dolores en la menstruación.'

ANEMIA advertisement. Text: 'POBREZA DE SANGRE FLUJOS BLANCOS DEBILIDAD GENERAL NEURASTENIA.-CONVALESCENCIAS. Curación radical EN 20 DIAS por el Elixir de S'VINCENT DE PAUL'

AGENCIA MARTINEZ advertisement. Text: 'SERVICIO en todos los TRENES EN MURCIA; SOCIEDAD, 13. La más antigua de la Región. La que más garantías ofrece.'

Diario DE AVISOS advertisement. Text: '¿Quiere V. anunciar? Pues por 5 pesetas, 30 días, en esta sección, puede satisfacer su deseo y obtener las ventajas del anuncio.'

De Murcia AL COMERCIO advertisement. Text: 'Apertura y cierre de libros. Ponense al corriente los atrasados tanto de Sociedades como de particulares. Examen y formalización de cuentas y libros de contabilidad en general.'

Historia de Granada advertisement. Text: 'Comprendiendo la de sus cuatro provincias las Almería, Jaén, Granada y Málaga, por D. Miguel Cuetos tomos en 4.ª edición á 10 pesetas.'

Tomás Seiquer MEDICO-CIRUJANO advertisement. Text: 'AMA DE CRIA para casa de los padres, leche de siete meses, edad 18 años. Razón Dolores Hernández, calle de Zambrana, colegio de las Mercedes.'

GANANCIA SERIA advertisement. Text: 'de trabajo benito, para niños en casa, sin gastos de instalación (diariamente UNA peseta término medio de ganancia) Pedir muestras e instrucciones enviando pesetas 1'75 un sello á Vanzini Filippo, Casella postale 286, Bologna (Italia).'

ESQUELAS advertisement. Text: 'Se admiten estas esquelas para la sección Diario de Avisos al precio de 3 Pesetas. Los encargos se hacen directamente á esta Administración.'

Pedro Ramon ortopédico-especialista advertisement. Text: '(afecciones abdominales exclusivamente, primere y único). Tratamiento radical, NO OPERATIVO, de las hernias (quebraduras) y relajaciones en ambos sexos y todas edades.'

Quando Quiera Vd. Pildoras, tome las de Brandreth advertisement. Text: 'Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico. Las Pildoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estómago y los intestinos.'

Emplastos Purosos de Alcock advertisement. Text: 'Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España.-J. URACH & Ca., BARCELONA.'

AGENCIAS advertisement. Text: 'En Alicante, D. Pascual Martínez, Isabell II, 5. En Elche, D. Diego Macía, Besamparados, 12. En Crevillente, D. Antonio Davó, S. Antonio, 21.'

Cerevisina - Carbónica - Artigues advertisement. Text: 'Esta original preparación (única en España y en el extranjero), de levadura de cerveza químicamente pura, ha merecido la aprobación de la clase médica, como así lo justifican numerosos y distinguidos certificados médicos.'

AMA DE CRIA advertisement. Text: 'AMA DE CRIA para casa de los padres, leche de 20 días, edad 24 años. Razón: En Alguazas, María Dolera Hernández, Vuelta de Arriba, Torre de los frailes.'

AMA DE CRIA advertisement. Text: 'AMA DE CRIA para casa de los padres, leche de cuatro meses, edad 24 años. Razón: Fuentesa Buendía, Espinardo, camia de la Cruz.'

AMA DE CRIA advertisement. Text: 'AMA DE CRIA para casa de los padres, leche de 20 días, edad 24 años. Razón: Fuentesa Buendía, Espinardo, camia de la Cruz.'

AMA DE CRIA advertisement. Text: 'AMA DE CRIA para casa de los padres, leche de cuatro meses, edad 24 años. Razón: Fuentesa Buendía, Espinardo, camia de la Cruz.'

AMA DE CRIA advertisement. Text: 'AMA DE CRIA para casa de los padres, leche de 20 días, edad 24 años. Razón: Fuentesa Buendía, Espinardo, camia de la Cruz.'

AMA DE CRIA advertisement. Text: 'AMA DE CRIA para casa de los padres, leche de cuatro meses, edad 24 años. Razón: Fuentesa Buendía, Espinardo, camia de la Cruz.'

AMA DE CRIA advertisement. Text: 'AMA DE CRIA para casa de los padres, leche de 20 días, edad 24 años. Razón: Fuentesa Buendía, Espinardo, camia de la Cruz.'

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL advertisement. Text: 'COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de ptes. efectivas completamente. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.'

El vapor DIANA advertisement. Text: 'Sale de Cartagena todos los lunes directo para Barcelona. Admite carga y pasajeros á precios muy económicos.'

VINO Y JARABE DE DUSART advertisement. Text: 'al Lactofosfato de Cal. EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.'

FOLLETIN DE EL «LIBERAL» (79)
—¡Concedido, concedido! ¡Al asalto! Chaverny miró en torno suyo.
Lo principal es no hacer ruido.—añadió.—El jardín está plagado de guardias y sería doloroso que nos arrojaran de la fiesta antes de la cena. Es preciso, por tanto, valerse de alguna estratagemas. ¿Alguna de vuestras amigas lleva dominó rosa?
—Cidalisa —contestó Taranne.
—Nos conviene. Poco más ó menos es de la estatura de la desconocida. ¡Buscar á Cidalisa! Cuando llegó Cidalisa, dijo el marqués:
—Amor mío, Oriol, que ya es gentil hombre, te ofrece cien pistolas si no sirves hábilmente. Se trata de despistar á dos ponedores que siguen á una joven, á cuya persona deseamos sustituyas un instante. ¿Comprendes?
—Perfectamente. ¿Vamos á reirnos un rato?—preguntó Cidalisa.
—A carcajadas —respondió Chaverny.

que era entre los dos maestros de esgrima y Aurora. Al mismo tiempo, un grupo destacadado por el general Chaverny, marchó contra Cocardasse y Passepoil. Otro grupo maniobró para separar á Aurora.
Cocardasse recibió el primer codazo y lanzó un terrible rayo y truenos!, llevando la mano á su espalda; pero Passepoil le dijo al oído:
—¡Marchemos derechos!
Cocardasse tasó el freno. Un tremendo empujón hizo vacilar á Passepoil.
—¡Marchemos derechos!—le dijo Cocardasse que vio brillar sus ojos.
Un soberbio pisotón mostró todas las estrellas á Cocardasse, en tanto que Passepoil daba un sinnúmero de traspiés al tropezar con una espada, que sin saber cómo se le había atravesado entre las piernas.
—¡Marchemos derechos!—dijeron ambos con admirable heroísmo.
Sus orejas, empero, estaban rojas y las mejillas les ardían.
—Amigo mío —dijo Cocardasse á su compañero cuando recibió la cuarta ofensa—creo que voy á incomodarme. ¡Rayes y truenos!
Passepoil, que resoplaba como una foca, no contestó; pero cuando Taranne, el imprudente negociador de acciones, volvió cerca de él á la carga, recibió una colesal bofetada. Cocardasse lanzó un suspiro que desahogó su oprimido pecho. El no había empezado, y de un mismo puñetazo hizo rodar por el suelo á Gironne y al incoente Oriol.
Hubo un pequeño tumulto, durante el cual, el segundo grupo mandado por Chaverny en persona, tuvo tiempo de rodear á Aurora. Cuando Cocardasse y Passepoil, después de poner en fu-

ga á los asaltantes, miraron delante de ellos, vieron al dominó rosa en el mismo sitio en que le habían dejado. Era Cidalisa, que ganaba sus cien pistolas.
Los dos valientes, dichosos al ver que nada había sucedido á su dama mientras estuvieron repartiendo mojicones, exclamaron con aire de triunfo:
—¡Marchemos derechos!
Mientras tanto, Aurora, desorientada y habiendo perdido de vista á sus dos protectores, seguía forzosamente los movimientos de los que la rodeaban.
Estos aparentaban ceder al movimiento general de la multitud y se dirigían inasistiblemente hacia el bosquecillo situado entre la fuente y la plaza de la estatua de Diana. En el centro de aquel bosquecillo estaba el pabelloncito cuya llave había entregado Le Bréant al jorobado. Los pequeños senderos que rodeaban los matorrales, á diferencia de los grandes pasos del jardín, estaban desiertos, sobre todo cerca del pabellón.
Chaverny se quitó la careta y la joven dió un grito: había reconocido á su enamorado de Madrid.
Al grito, la puerta del pabelloncito se abrió. Un hombre de alta estatura, enmascarado y completamente cubierto con una amplia dominó negro, apareció en su dintel. Llevaba en la mano una espada desenvainada.
—No os asustéis —dijo á la dama el marquésito—estos amigos y yo somos vuestros más fervientes admiradores.
Y diciendo esto, intentó rodear con su brazo el tallo de Aurora, que pidió socorro. Sólo pudo gritar una vez, porque Alber, que iba detrás de

ella, le puso un pañuelo de seda sobre la boca. Pero aquel solo grito había bastado. El dominó negro tomó la espada con su mano izquierda, y con la derecha agarró á Chaverny por la nuca, enviándole á diez ó doce pasos de distancia. Alber sufrió la misma suerte.
Diez espadas se desenvainaron contra el desconocido, al mismo tiempo. El dominó negro, cogiendo en la mano derecha su espada, de un solo golpe desarmó á Gironne y á Nocé, que le atacaron primero. Oriol, al ver esto, ganó sus espuelas de gentil hombre, echando á correr como un galgo. Montaubert y Choisy cargaron. Montaubert cayó de rodillas al recibir un tajo en la oreja, y Choisy, menos dichoso, salió con un chivilo en plena cara.
Los guardias de palacio acudieron al ruido. Nuestros aventureros, más ó menos maltratados, se dispersaron como una banda de grullas.
Los guardias no encontraron á nadie en el bosquecillo. Aurora y el dominó negro habían desaparecido también como por encanto. Sólo oyeron carrars la puerta del pabelloncito.
—¡Llevadme!—dijo Chaverny á Navailles.— ¡Vaya un zafarrancho! Quisiera saber quién es ese dominó para cumplimentarle por sus paños.
Encontraron á Nocé y á Gironne, que llevaban la cabeza baja. Choisy se había escondido en un rincón y enjugaba con un pañuelo la sangre que corría por una de sus mejillas. Montaubert se curó lo mejor que pudo su oreja casi desprendida. Cinco ó seis más tenían golpes más ó menos fáciles de disimular. Sólo Oriol estaba incoente. Su obesa personalidad no había sufrido detrimento gracias á sus pies.
Todos se miraron con aire compungido. La expedición había fracasado por completo. Se

preguntaban, contemplando sus mutuos desperfectos personales, quién podía ser aquel vigoroso caballero. Conocían al dedillo todas las salas de armas de París, y en ninguna habían visto quién pudiera parecérsele. Ninguno, entonces, entre las notabilidades de la espada, era capaz de poner en huida, ni siquiera de hacer frente, á diez contrarios regulares, y el desconocido lo había hecho, al parecer sin esfuerzos. Apenas si se había defendido dos ó tres veces. ¡Tenía soberbios puños, había que hacerle justicia!
Debía ser extranjero: tal fué la consecuencia de sus reflexiones.
¿Pero qué importa quién fuese? Lo cierto es que les había ido mal aquella noche. El jorobado les maltrató con la lengua, y él dominó con la espada.
—¡El baile, el baile!
—¡Sa alteza real! ¡Las princesas! ¡Por aquí! ¡Per aquí!
—¡Law con milord Stairse, embajador de la reina de Inglaterra!
—¡No empujar, qué diablo! ¡Hay sitio para todos!
—¡Mal educado! ¡Insolente! ¡Bastía!
La multitud disfrutaba su placer favorito: empujarse, estrujarse, pisotearse. Todos se ahogaban, pero todos estaban contentos; sobre todo las mujeres, que aún á pesar de no ver nada, sufrían su martirio con una resignación admirable. ¡Oh, para las mujeres, balancearse en medio de una masa indefinible, donde no se ven las manos, tiene un encanto poderoso!
—¡Law sube al trono con el regente!
—¡Aquel dominó gris perla es la señora de Farabere!

VI LA NIJA DEL MISSISSIPÍ